

D^a TERESA JUSDADO PAMPLIEGA y resto de consejeras de UGT, tal y como indicaron en el Pleno del Consejo Escolar de Madrid, de fecha 9 de abril de 2021, en que se dictaminó el Anteproyecto de Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa, se adhiere a los votos particulares que presente la FAPA Francisco Giner de los Ríos a las enmiendas por dicha organización presentadas y que decayeron, a excepción de la nº 66.

Madrid, 13 de abril de 2021



Fdo: Teresa Jusdado Pampliega